

 Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA CÓDIGO: GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE ARTÍCULOS, TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y/O MONOGRAFÍAS EN CD-ROM AL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA	EMISIÓN REVISIÓN	PÁGINA 35 / 41 No. REV
---	---	---	---

NOTA DE ACEPTACIÓN

Observaciones

Ignacio González B.

Firma Director Trabajo de Grado

J. Pachón, J.

Firma del presidente jurado

J. Pachón, J.

Firma del jurado

Firma del jurado

Ciudad Bogotá, 29 de septiembre del 2018

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)		CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
			FECHA	29/09/2018
			VERSIÓN	1

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2018

Señores:

Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
 Ciudad

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Decano (a), con el fin de poner en su conocimiento la aprobación y entrega del trabajo de grado de los estudiantes **JOHANNA PATRICIA PAJOY RIAÑO** y **MARILYN CHARLOTTE GARCÍA ROJAS**, titulado **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA A LOS ASCENDIENTES** para optar el título como Especialista en Derecho de Familia. Por lo anterior, informo que este trabajo reúne los requisitos exigidos en el Acuerdo 004 de Mayo de 2013.

Sin otro particular,



ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana Facultad de Postgrado y Formación continuada

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)	CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
		FECHA	29/09/2018
		VERSIÓN	1

**FACULTAD DE POSGRADOS
PROGRAMA ESPECIALIZACION DERECHO DE FAMILIA**

RAE Resumen Analíticos en Investigación

TITULO

EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA A LOS ASCENDIENTES

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA

AUTOR (ES)

**Johanna Patricia Pajoy Riaño,
Marilyn Charlotte García Rojas**

DIRECTOR, ASESOR, CODIRECTOR O TUTOR

JOSE IGNACIO GONZALEZ BUITRAGO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

FAMILIA, CONFLICTOS SOCIALES Y PROYECCIÓN SOCIAL.

PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES (mínimo 5)

- Cuota alimentaria
- Causales de exoneración
- Principio de reciprocidad
- Principio de solidaridad
- Ascendientes

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)		CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
			FECHA	29/09/2018
			VERSIÓN	1

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia o producción electrónica):

RESUMEN

Los adultos mayores, a razón de su estado de vulneración dadas sus condiciones físicas, mentales, económicas y de abandono, el Estado Colombiano como parte de sus obligaciones Constitucionales debe velar por el cuidado de las personas de la tercera edad como sujetos de especial protección por lo que ha implementado normas, acciones, procedimientos y sanciones, encaminadas a dar estricto cumplimiento de los deberes del alimentante y de esta manera garantizar el cubrimiento de sus necesidades básicas.

Siendo así en virtud del principio de *Solidaridad* se ha establecido que los miembros de la familia tiene el deber primordial de suministrar alimentos a los integrantes de la misma, cuando no estén en capacidad de dárselos por si mismos; de otro lado también la jurisprudencia ha señalado que dicho deber recae de manera primigenia en la familia, dentro de la cual cada miembro es obligado *recíprocamente*, atendiendo la razones de *equidad* a velar por la subsistencia de los integrantes de su núcleo familiar.

Atendiendo estas disposiciones, el objetivo de esta investigación es que bajo el fundamento de estos mismos principios se determine en nuestra legislación causales de exoneración de la cuota alimentaria a padres, que no cumplieron con sus deberes pudiéndolo hacer.

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)		CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
			FECHA	29/09/2018
			VERSIÓN	1

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2018

Señores:
Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad

Estimados señores:

Nosotras:

Johanna Patricia Pajoy Riaño

, con C.C. No

52205445

Marilyn Charlotte García Rojas

, con C.C. No

1007050956

Autor (es) exclusivo(s) del Trabajo De Grado titulado: **EXONERACION DE CUOTAALIMENTARIA A LOS ASCENDIENTES**. Para optar el título como **ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA** presentado y aprobado en el año **2018** autorizo (amos) a la Universidad La Gran Colombia obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; conforme al art. 2, 12, 30 (modificado por el art 5 de la ley 1520/2012), y 72 de la ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, art. 4 y 11 Decisión Andina 351 de 1993 art. 11, Decreto 460 de 1995, Circular No 06/2002 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor para las Instituciones de Educación Superior, art. 15 Ley 1520 de 2012 y demás normas generales en la materia.

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer		X
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet		X
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas Facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)		CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
			FECHA	29/09/2018
			VERSIÓN	1

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
6. La inclusión en el repositorio Biblioteca Digital de la Universidad La Gran Colombia	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, el presente consentimiento parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

“son propiedad de los autores los derechos morales sobre el trabajo”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; la Universidad La Gran Colombia está obligada a RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas convenientes para garantizar su cumplimiento.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Monografía o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI ☐ NO ☒

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

Firma.....
Nombre.....
C.C. No..... de.....

Firma.....
Nombre.....
C.C. No..... de.....

Firma.....
Nombre.....
C.C. No..... de.....

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)		CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
			FECHA	29/09/2018
			VERSIÓN	1

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2018

Señores:

Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad

Estimados señores:

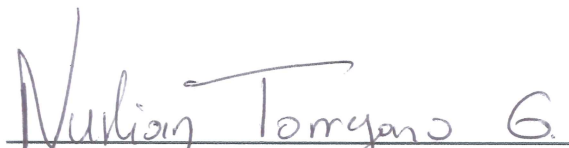
El Comité de Investigaciones de la Facultad de Postgrados, tiene el gusto de informarles a ustedes, que el que el trabajo de grado, de los estudiantes **JOHANNA PATRICIA PAJOY RIAÑO** y **MARILYN CHARLOTTE GARCÍA ROJAS**, titulado **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA A LOS ASCENDIENTES** ha sido revisado y aprobado su contenido como pertinente, de apoyo a la investigación y a la formación académica, por lo cual expreso que puede ser publicado en el Repositorio Institucional y disponer de la consulta pública en formato electrónico del documento, conforme a la carta de cesión de derecho de autor firmada por los autores.

Por lo anterior, informo que el contenido de este trabajo es conforme a las normas legales de derecho de autor.

Sin otro particular,



Vo. Bo. Decano o Delegado Autorizado


Vo. Bo. Coordinador de Investigaciones